



Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/004/2023

Hoja 1 de 2

Asunto: Entrega-recepción periodo escolar 03-2023
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de julio de 2023.

**Subdirector de Supervisión Académica,
Coordinadoras y Coordinadores Solidarios de Zona,
Directoras y Directores Solidarios de Centros de Estudio**

Presente

Por este medio, hago de su conocimiento que, en **atención a las actividades académicas y administrativas de la Dirección de Educación Media Superior**, se establecieron las fechas para la entrega-recepción del periodo escolar **julio-octubre 2023 (03-2023)**, de conformidad con lo establecido en el *Capítulo XXV, Artículo 37, Fracciones VI, XVII y XXIII, Capítulo VII, Artículo 14, Fracción VIII y IX, Artículo 15, Fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad*, como se describe a continuación:

- La apertura del Sistema informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB) para el **registro de matrícula de aprendientes** de primero a sexto trimestres, se llevará a cabo del día **24 de julio al 18 de agosto de 2023**.
- La apertura del Sistema informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB) para **registro de calificaciones de los aprendientes** se habilitará el día **24 de julio de 2023, para concluir el día 8 de agosto del año en curso**.
- La solicitud de **traslados de aprendientes de SIIUPAV a SICEB**, para su registro, se llevará a cabo del día **24 de julio al 11 de agosto de 2023**, enviando la solicitud correspondiente a través del **correo electrónico: traslados.siceb@upav.edu.mx**
- En relación a la entrega de antecedentes escolares de egresados, será necesario verificar que se encuentren en el repositorio digital: **antecedentes.bachillerato@upav.edu.mx**, con la finalidad de dar continuidad al proceso de certificación.





Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/004/2023

Hoja 2 de 2

Asunto: Entrega-recepción periodo escolar 03-2023
Xalapa-Enríquez, Ver., a 11 de julio de 2023.

- La apertura del Sistema informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB), **para las aportaciones de aprendientes** será del día **24 de julio al día 18 de agosto de 2023**.
- La apertura del Sistema informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB), para el **registro y formalización de Cargas Académicas** de primero a sexto trimestres se llevará a cabo del **24 de julio al 25 de agosto de 2023**.
- **La entrega digital y física de la documentación requerida del periodo escolar 03-2023**, se realizará de conformidad con las fechas establecidas en la "Calendarización del periodo escolar 03-2023", considerando las recomendaciones descritas en la "Guía para el proceso de entrega-recepción de información SICEB (03-2023)", que serán publicadas en el apartado de circulares de la página web de la Dirección de Educación Media Superior, y en el SICEB.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Armando Moreno Garibay

Director de Educación Media Superior

C.c.p. MGE. Ome Tochtli Méndez Ramírez. Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Para su superior conocimiento.

